



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Societades y Casas  
Regionales de la Cabeza de Castilla  
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408  
09003 BURGOS  
G - 09027541

## COMITÉ DE COMPETICION TEMPORADA 2025/2026

### ACTA DE LA SESION Nº 13 CELEBRADA EL 02/03/2026

Este Comité de Competición, en uso de las atribuciones que se le ha conferido, y vista el acta arbitral, ha adoptado el siguiente acuerdo:

#### MASCULINO

<b>SDAD. VILLAFRIA</b>			<b>Total Multa: 1 €</b>
Jugador nº 18	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
<b>PEÑA BLUSAS EL CAPISCOL</b>			<b>Total Multa: 2 €</b>
Jugador nº 07	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
Jugador nº 11	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
<b>PEÑA BLUSAS DE ZURBARAN</b>			<b>Total Multa: 1 €</b>
Jugador nº 14	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
<b>NOS TUNING CLUB</b>			<b>Total Multa: 6 €</b>
Jugador nº 10	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
Jose M. Mozuelos	1 partido	Art. 21.J)	Multa: 5 €
<b>LIONEL FIGUEROA (ARBITRO)</b>			<b>Total Multa: 1 €</b>
Apercibimiento de sanción por llegar 15 min, tarde al encuentro			

#### JUGADORES SANCIONADOS

Nos Tuning Club	Mozuelos, J.M.	1 partido	Jornada 15
-----------------	----------------	-----------	------------

#### PARTIDOS APLAZADOS

14ª Jornada Danzas Justo del Río Peña Blusas La Inmaculada  
Este partido se tiene que jugar antes del día 29 de marzo de 2026



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas  
Regionales de la Cabeza de Castilla

Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408

09003 BURGOS

G - 09027541

Burgos, a 02 de marzo de 2026.



**Fdo.: José Manuel Carbonell Carqués**

Presidente Comité de Competición

Contra este fallo puede interponerse recurso de apelación, ante el comité de Apelación de la Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas Regionales, en el plazo de tres días hábiles.